



Cuatro hermanas

Las secretarías de Economía y de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes tomarán acciones para corregir los graves problemas que enfrenta el transporte público de pasajeros en el país, puesto que es un servicio en el que las prácticas monopólicas dañan a millones de pasajeros.

Uno de los temas que dejó muy avanzado la Cofece, encabezada por **Andrea Marván**, es la investigación en contra de prácticas monopólicas por parte de las cuatro empresas que controlan el transporte público de pasajeros en el país.

De hecho, no sería difícil esperar que una de las primeras resoluciones de la Comisión Nacional Antimonopolios tenga que ver con las prácticas en contra de los consumidores que cometen las principales empresas de este sector, que simbólicamente se hacen llamar las cuatro hermanas.

Sin embargo, será necesaria una acción determinada de la Secretaría de Economía, encabezada por **Marcelo Ebrard**, sino también de la SICT, que tiene como secretario a **Jorge Esteva**, puesto que la situación es cada vez más grave. En 2022, la Cofece aplicó sanciones que resultaron insuficientes a pesar de que aplicaron una multa de más de 1,200 millones de pesos, así como a 31 directivos de las cuatro empresas por haberle causado a los consumidores un daño de más de 3,800 mdp, puesto que siguieron las mismas prácticas sancionadas que tienen que ver con el reparto de rutas y bloqueo a nuevos competidores. Las empresas sólo hicieron cambios cosméticos y prefirieron invertir en abogados para impugnar las multas, pero poco hicieron por mejorar las condiciones para los millones de pasajeros.

REMATE ENGAÑOSO

Es fácil creer que hay competencia porque operan más de 5,800 rutas de autobuses y hay 900 centrales camioneras en el país; sin embargo, sólo son cuatro grupos los que controlan esta red estableciendo condiciones que resultan nocivas para la mayoría de los mexicanos. Las empresas de **Roberto Alcántara** (IAMSA), **Juan Carlos Uriarte** (Grupo ADO), **Ricardo Clause** (Grupo Senda) y **Gerardo Mora** (Grupo Estrella Blanca) claramente se reparten las rutas, puesto que más de la mitad sólo son operadas por una de estas cuatro empresas y bloquean a nuevos competidores. El resultado es que el transporte de pasajeros en México es caro, ya que los precios se encuentran por encima del promedio internacional; las terminales tienen infraestructura obsoleta, así como un servicio peligroso. Así que es fundamental una acción de gobierno que tenga como objetivo favorecer a los que menos tienen, rompiendo las prácticas monopólicas de estas cuatro hermanas que más bien parecen cuatro jinetes del Apocalipsis.

REMATE ENERGETICO

El *Padre del Análisis Superior* conversó ayer en su programa de **Imagen Radio** con la directora de la CFE, **Emilia Calleja**, que no sólo detalló el plan que presentó junto con la presidenta **Claudia Sheinbaum** y la secretaria de Energía, **Luz Elena González**, sino que puntualizó los trabajos que realizan para garantizar el abasto energético en el país. Destacó que hay capacidad plena de generación para atender la demanda y que se cuenta con suficientes reservas, de los dos tipos con las que cuenta CFE, para atender picos de demanda. Lo cierto es que los resultados que está logrando el equipo de **Calleja** contrasta con la preocupación no fundamentada que tienen algunos. Hay que seguir los hechos, no las creencias.

REMATE SIMBÓLICO

Sin hacer ruido, la Secretaría Anticorrupción, que encabeza **Raquel Buenrostro**, sigue demostrando que este gobierno no está dispuesto a tolerar actos de corrupción, sean de quien sean. En lo que va de este sexenio han emitido 145 resoluciones sancionatorias por más de 62 millones de pesos, de las cuales destacan las del sector salud, donde se han aplicado sanciones por más de 20 mdp. A muchos les pareció pequeño que esta dependencia sancionara a Avacor, suspendiéndola durante 30 meses de participar en cualquier licitación directamente o a través de terceros de la administración pública federal y que les aplicara una multa de 1.5 millones de pesos. Sin embargo, les faltó conocer dos puntos fundamentales: El primero es que la dependencia encabezada por **Buenrostro** no juega en la lucha contra la corrupción y que Avacor es de **Carlos Prats**, hombre muy cercano al hoy senador **Adán Augusto López**. Los hechos habrían ocurrido en una licitación de uniformes y equipo para el gobierno federal el sexenio pasado.

REMATE AGOTADO

Parece que la paciencia se les está acabando a los acreedores de Aura, de **Gregorio Zamora** y de su socia, **Juana Lara**. Un despacho de abogados se está reuniendo para presentar una demanda acusándolos de fraude, abuso de confianza y estafa.

REMATE VACACIONAL

El *Padre del Análisis Superior* tomará un periodo vacacional en todos sus espacios dentro de **Grupo Imagen**. Nos vemos a principios de agosto.

